Ciudad Real — Hospital de Refugio — año de 1854.

Inventario de todos los bienes, derechos, acciones y efectos que al presente posee este Establecimiento, con expresión de los productos anuales que de ellos le resultan, proximamente, á saber:

1414

Inmuebles.

	Producto anual
La casa que ocupa el Establecim.to sita en esta Ciudad y Calle á que el mismo dá nombre, con su Capilla ———	" "
Una huerta con casa intramuros de esta Ciudad, Calle de la Lentejuela, arrendadas en 600 r.s anl.s pero que tiene contra sí un censo de 6.000 r.s de capital á favor de la Casa del Sr. Conde de Montes claros, ps. lo que solo produce ———	450. "
Dos pedazos de tierra en el Sitio de la Celada de Barranchas y calle de tierra, en junto, se calcula su producto ———	60. "
Un corralon en la Calle de Calderon, que nada produce ———	" "
Cuatro tiendas que constituyen una accion en la Plaza de Novor de esta Ciudad, que nada produce ———	"

Censos.

	Capitales.	
Ciento y siete cerás. de imposiciones de censos, cuyas fincas radican en este Capital y su termino ———	52.217.	673. 12
Una cerá. de d.o de d.o en Villarubia ———	1750.	22. 17
Una cerá. de d.o en Solana ———	2001.	60. 4
Una cerá. de d.o en el Bonillo ———	5.643.	168. 31.
Dos cerás. de d.o en Alhambra ———	605.	18. 6
Una cerá. de d.o en Bolaños ———	1173.	53. 8
Una cerá. de d.o en Manzanares ———	800.	24. "
Seis cerás. de d.o en el Moral ———	2192.	66. 1.
Una cerá. de d.o en Malagon ———	7500.	225. "
Una cerá. de d.o en Miguelturra ———	2615.	78. 15
Una cerá. que obra en poder del Sr. Cura Parroco de S. Pedro, como patrono de la obra pia, fundada p.a sostener dos camas en este Hospital si no hubiese otro en dicha parroquia ———	6000.	180. "
Total de Capitales	41.529.	
Suma y sigue á la vuelta		2077. 26

Derechos y acciones.

Una lamina de la deuda no negociable del 5 p% nº 19.373 cap.l de rs. 48.540, la que fué entregada al Sr. Gobernador D. Sevastiano Garcia Pego — — —

Hospital de

Ciudad Real. Refugio. año de 1851.

Inventario de todos los bienes, derechos, acciones y efectos que al presente pose este Establecimiento, con expresion de los productos anuales que de ellos le resultan propiamente, á saber:

Inmuebles.

	Producto anual
La casa que ocupa el Establecimt.o sita en esta Ciudad y calle á que el mismo da nombre, con su capilla ———	
Una huerta con casa intramuros de esta Ciudad, Pl.a de la Cestejuela, arrendada en 600 r.s Cant.s pero q.e tiene contra sí un censo de 5000 r.s de capital á favor de la casa del Sr. Conde de Montealegre, p.r lo que solo produce ———	450. "
Dos fincas de tierra en el sitio de la Celada de Vacanv.s q.e tiene en junto, á calculo su producto en ———	60. "
Un corral en la Calle de Calderon q.e nada produce ———	"
Cuatro caminos que constituyen una accion en la plaza de Toros de esta Ciudad, que nada produce ———	" "

Censos.

	Capitales.	
Ciento y siete reales de imposiciones de censos cuyas fincas radican en esta Capital y su termino ———	82.247.	673. 12.
Tres de d.s de d.n en Villarrubia ———	750.	22. 17.
Tres de d.s de d.n en Solana ———	2.064.	60. "
Once de d.s de d.n en el Bonillo ———	5.643.	168. 25.
Dos de d.s de d.n en Manzanos ———	605.	18. 6.
Una de d.s de d.n en Bolaños ———	1.873.	53. 8
Una de d.s de d.n en Manzanares ———	800.	24. "
Seis de d.s de d.n en el Moral ———	2.392.	66. 8.
Una de d.s de d.n en Malagon ———	7.500.	225. "
Una de d.s de d.n en Miguelturra ———	2.655.	78. 15.
Una de d.s que obra en poder del Sr. Cura Parroco de S. Pedro, como patrono de la obra pia fundada p.a sostener dos camas en este Hospital, si no hubiese otro en dicha Parroquia ———	6.000.	180. "
Total de Capitales ———	115.929.	
Suma y sigue ———		2.079=26

Derechos y acciones.

Una lamina de la deuda no negociable del 5 p% N.º 19.373, su capital N.º 23.560, la que fué entregada al Sr. Tesorero D. Sebastian Garcia Rico ——— " "

Diez mil r.s que segun una memoria del testamento bajo el cual falleció D. Juan Jimenez Espejo, debe percibir este Hospital luego que su legatario D. Tomas Cano cumpla varias cargas que se expresan en la misma y las que le dejó reservadas. ——— " "

La decima parte de los productos que tenga la Vinculacion titulada Villadiego, de que son poseedores los Sres D. Jose Medrano y D. Rafael Acedo Rico, luego q.e se haya sacado de ella el diezmo p.a la Sta Iglesia, que por convenio entre las partes produce ——— 2.000 "

Los atrasos que por razon de los capitales de censos que quedan expresados, tiene a su favor y de los que se calcula cobrar proximamente 1000 r.s ——— 5.000 "

Total ——— 9.079 26.

Efectos muebles.

En la casa p.a servicio de las enfermas.

Seis tablados de pino viejos, pero en uso = Seis gergones medianos = Seis colchones poblados de lana que con las fundas pesan cuatro @ dos ll. las fundas de terlis a cuadros, nuevas y la lana muy vieja = Seis almoadas pobladas viejas = Dos gergones viejos = cinco sabanas de elefante sin estrenar = Tres d.o de d.o estrenadas, pero nuevas = Siete d.o viejas = dos camisas nuevas = Un cobertor encarnado sin estrenar = otro d.o usado pero bueno = dos d.o viejos = tres mantas de paño buenas = una d.o casi vieja = dos sobre camas de indiana viejas = dos almoadas viejas sin poblar = Para cuando se administran los Stos Sacram.tos a las enfermas: Una sobre cama de damasco de seda de buen uso = Un paño, una sabanilla y una almoada poblada = Diez y ocho platos = cuatro tazas = seis jarras = cuatro pucheros grandes = seis d.o medianos = dos vasos de cristal = cuatro botellas de vidrio = Seis vasos p.a uso vajos = todo de buen uso. Platos, seis cuberas p.a la enfermeria = cinco sillas utiles = cuatro d.o inutiles = dos mesas = cuatro arcas, una p.a la cocina y tres p.a las ropas = Una tinaja p.a el agua = un caro viejo un perol pequeño d.o = Un vaso de lampara = unas andas p.a conducir los cadaveres al Campo Santo = una tijera vieja = En la enfermeria un crucifijo de Madera y un cuadro grande en lienzo que representa a N.tra Sra del Prado =

Sigue

En la Capilla

Un cuadro grande en lienzo, con marco de Madera, que representa el Stmo. Cristo que da nombre a este Hospital = otro d en lienzo, á Cristo crucificado, sin marco = otro d d. Nra. Spra. de la Soledad = otro d con marco N. Sra. del Populo = Una imagen de Nra. Spra. de Belen nuevo de vestidores con las ropas y tiene puestas unicamente = Siete imagenes de talla = Una mesa altar = dos d comunes con sus paños = cuatro bancos de madera = Un juego de sacras, con marcos y cristales = tres lamparas de oja de lata dos docenas de hachas de madera y tata = varios candeleros de madera = varias piezas de Retablo = Una cajonera p.a las ropas y en ella = Una alba = un amito = un cinguelo = seis casullas, con estolas, manipulos y bolsas p.a los corporales = dos corporales = dos purificadores = tres sabanillas de altar = Un caliz, patena y cucharillas de plata, que segun ha manifestado el Sacristan existen en la Parroquia de Santiago donde se llevaron p.a su engrandecimiento.

Cuyos bienes son los unicos que pose este Establecimiento, salvo error que prometo rectificar, advirtiendo que la mayor parte de estos bienes los adquirio por donacion que el Mo. el Rey D Carlos 4.o se sirvio hacerle por su Rl. cedula de 27 de Mayo de 1793, en que se manda que todas las temporalidades del extinguido de S. Anto. Abad de esta Ciudad pasasen á ser propiedad de este Hospital.

Ciudad Real 3 de Mayo de 1854.

José Marcos

Pbro.

En la Capilla

Un cuadro grande en lienzo, con marco de madera, que representa al Mysterio Cristo q.e da nombre al Hospital = Otro d en lienzo, de Cristo crucificado = Otro d de Nra Sra de la Soledad = otro d con marco, N.tra S.ra del Populo = Una imagen de Nra Sra de Barrio nuevo, de vestidores, con las ropas que tiene puestas, unicamente = Siete imagenes de talla = Una mesa altar = dos d comunes, con sus pedios = cuatro bancos de madera = Un juego de Sacras, con marcos y cristale = tres lamparas de oja de lata = dos docenas de hechuras de madera y lata = varios candeleros de madera = varias piezas d retablo = Una cajonera p.a las ropas, y en ella: Una alba, un amito, un cinguelo, seis casullas con estolas, manipulos y bolsas p.a corporales = dos corporales dos purificadores = tres sabanillas de altar = Un caliz, patena y cucharilla de pleta, q.e segun ha manifestado el Sacristan existen en la Parroquia de Santiago donde los llevaron p.a un sacramental.

Cuyos viene son los unicos q.e pose este Estab.to salvo error que prometo rectificar, advirtiendo q.e la mayor parte de ellos fueron los adquirido por donacion q.e S. M. el Rey D. Carlos 4.o se sirvio hacerle por su Real cedula de 27 de Mayo de 1793 en que se manda que todos los temporalidades del suprimido de S. Anto. Abad de esta Ciudad pasasen á ser propiedad de este Estab.to

Cuenca 3 de Mayo de 1856

Jose M.a Cano